

Puerta de Navarra -Sección de Expropiaciones-) y en el Ayuntamiento del El Pedroso.

Sevilla, 21 de enero de 1999.- El Delegado, Manuel Vieira Díaz.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 19 de enero de 1999, del Servicio Andaluz de Salud, de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de Gestión Económica y Financiera.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Servicio Andaluz de Salud, Subdirección de Gestión Económica y Financiera, Servicio de Gestión Financiera, sita en Avda. Constitución, núm. 18, de Sevilla, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

- Resoluciones: Recurso de reposición ante la Subdirección de Gestión Económica y Financiera, en el que se hará constar expresamente que no ha impugnado el mismo acto en vía contencioso-administrativa (art. 2.3 del Real Decreto 2244/79, de 7 de septiembre) o reclamación económico-administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, ambos en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación del presente acto.

Núm. Expte.: 022/98.

Interesado: Manuel Fresneda Jiménez.

DNI: 23.638.073.

Ultimo domicilio: C/ Mirador de la Sierra, 20, 5.º A. 18007-Granada.

Acto administrativo: Resolución.

Extracto del contenido: Cantidades percibidas indebidamente por importe de 27.459 ptas.

Sevilla, 19 de enero de 1999.- P.D. (Res. 23.3.96), La Directora General de Gestión Económica, Victoria Pazos Bernal.

REQUERIMIENTO de 14 de enero de 1999, de la Delegación Provincial de Sevilla, para que las empresas que figuran en el Anexo convaliden el número de Registro Sanitario.

De conformidad con lo que determina el art. 9.1 del R.D. 1712/91, de 29 de noviembre, sobre Registro General Sanitario de Alimentos, y debido al vencimiento del plazo legalmente establecido para la convalidación, se requiere a las industrias de la provincia de Sevilla que figuran en Anexo para que en el plazo de 15 días a partir de su publicación formulen la solicitud de convalidación, indicándoles que de no hacerlo en el mismo, se procederá a la retirada de la autorización sanitaria de funcionamiento y, en consecuencia, a la revocación de la inscripción correspondiente, sin cuyo requisito se reputará clandestina.

Sevilla, 14 de enero de 1999.- El Delegado, Francisco J. Cuberta Galdós.

ANEXO:

-MANUEL CADENAS SANCHEZ
NºRSO: 20.22007/SE
FAURA, 13
SEVILLA

-MANUEL MEJIAS VALLEJO
NºRSO : 40.139/SE
SEBASTIAN RECASENS, 57
SEVILLA

-ILDEFONSO RUIZ CANO
NºRSO : 25.153/SE
C/ TAJUÑA, 15
SEVILLA

-MARIANO OSTOS MATEOS CAÑEROS
NºRSO : 40.647/SE
POLIG. NAVISA, C/ C- NAVES 28,30,32
SEVILLA

-RAFAEL JAEN NAVARRO
NºRSO : 40.71/SE
MERCASEVILLA NAVE, 3-CUARTELADA, 30-35
SEVILLA

-IMPORT-ROCIN S.L.
NºRSO : 30.5035/SE
ALBAIDA, 39
SEVILLA

-HIJOS DE FRANCISCO SAULA S.A.
NºRSO : 40.95/SE
AVDA. RAMON Y CAJAL, 122
SEVILLA

-GENCAP S.A.
NºRSO : 40.213/SE
POLIG. STORE, C/ D. NAVE 10
SEVILLA

-NARCISO FLORES MACIAS
NºRSO : 30.1593
C/ LUMBRERAS, 35
SEVILLA

-COMABISA
NºRSO : 31.331/SE
POLIG. IND. EL PINO, PARC. 14-8
SEVILLA

-LUISA RODRIGUEZ RUBIO
NºRSO : 30.550/SE
C/ CALATRAVA, 4
SEVILLA

-TRUEBA Y PARDO S.A.
NºRSO : 25.385/SE
AVDA. EDUARDO DATO, 23
SEVILLA

-ESTRELLA TORRES PEREZ VDA. DE MANUEL SANCHEZ
NºRSO : 29.534/SE
C/ VIRGILIO MATTONI, 42
SEVILLA

-SUPERCASH MUÑOZ
NºRSO : 40.130/SE
CTRA. AMARILLA, NAVES 43-44
SEVILLA

-SERANTES HACHERO S.L.
NºRSO : 20.22290/SE
C/ PADRE DAMIAN, 10
SEVILLA

-SEDIGOL S.A.
NºRSO : 40.710/SE
POLG. IND. EL PINO, PARCELA, 8
SEVILLA

- MANUEL TOVAL CANDELA
NºRºSº : 30.1640/SE
JUAN CURIEL, 2
SEVILLA
- MIGUELÁNEZ S.A.
NºRºSº : 40.7200/SE
POLIG. IND. STORE, C/ D NAVE 1-4
SEVILLA
- BERNARDO GALLEGO SALDAÑA
NºRºSº : 30.1512/SE
ALGAMITAS, 4
SEVILLA
- MANUEL SILVA GARCIA
NºRºSº : 30.932/SE
C/ JOSE ANTONIO, 31
VILLANUEVA DEL ARISCAL
- SALVADOR Y MATEO S.A. SAYMA
NºRºSº : 21.199/SE
C/ JOSE MARIA ROJAS LOBO, 15
MARCHENA
- UNION VINICOLA ALCOHOLERA, S.A.
NºRºSº : 30.1104/SE
C/ NAVARRO CARO S/N
TOMARES
- DOLORES MARTIN COMPAN
NºRºSº : 16.1345/SE
MANUEL CABALLERO LEPE, 21
BRENES
- LUIS MONGE MIGUEL
NºRºSº : 29.486/SE
FRANCISCO DIAZ, 52-53
DOS HERMANAS
- CIPRIANO GONZALEZ CARO
NºRºSº : 40.215/SE
POETA MUÑOZ SAN ROMAN, 59
CAMAS
- ISABEL LUNA GUARDIA
NºRºSº: 26.2338/SE
JOSE CANALEJAS, 9
ECIJA
- JOSE RUEDA CASTRO
NºRºSº :21.5524/SE
ANIMAS, 9
MORON DE LA FRONTERA
- ENRIQUE MONSALVE APTACHO
NºRºSº : 40.190/SE
C/ FATIMA, 03
PLAS
- JOSE CASCAJOSA MONTES
NºRºSº : 30.1607/SE
RODRIGUEZ MARIN ,57
OSUNA
- COOP. AGRICOLA DE VILLAMANRIQUE
NºRºSº : 21.1333/SE
LA CANADA S/N
VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA
- PRAUXIN S.L.
NºRºSº : 37.420/SE
CTRA. SEVILLA-UTREXA VEREDA LA RUANA
ALCALÁ DE GUADAIRA
- VIUDA DE SECUNDINO RODRIGUEZ (CONFITERIA SECUN)
NºRºSº: 20.1090/SE
SAN BARTOLOME, 4
CANTILLANA
- COMIDAS ESCOLARES S.L.
NºRºSº : 20.2380/SE
JOSE MARIA CAPARROS S/N
MARENDA DEL ALJARAFE
- FRANCISCO MONTES NAVAS
NºRºSº : 10.190/SE
RUIZ RAMOS, 10
MONTELLANO
- ELCES
NºRºSº : 40.146/SE
POL. CALONGE C/ B-PARCELA, 21
SEVILLA
- ELABORADOS MAVE S.A.
NºRºSº: 26.123/SE
POLG.IND. LA CHAPARRILLA, 56-58
SEVILLA
- HILARIO ECHEVARRIA RAMOS
NºRºSº: 30.1510/SE
LUIS MONTOTTO, 16
SEVILLA
- DISTRIBUCIONES RODIZ, S.C.
NºRºSº: 40.7226/SE
PADRE COLOMA, 97
SEVILLA
- DAMEL S.A.
NºRºSº: 40.6955/SE
POLG.IND. CTRA. AMARILLA, 88
SEVILLA
- FRANCISCO CRESPO ESCALONA
NºRºSº: 40.688/SE
CONDE DE TORREJON, 9
SEVILLA
- COOP. PROVINCIAL AGRICOLA
NºRºSº: 40.19/SE
MERCASEVILLA, LOCAL. 16
SEVILLA
- ACEITES JUPITER, S.A.
NºRºSº: 16.204/SE
EDIF. MERCURIO, LOCAL 4, BDA. EL TREBOL
SEVILLA
- JOSE LIMON CASTILLO
NºRºSº: 30.886/SE
CONCEPCION, 6
VILLANUEVA DEL ARISCAL
- JOSE GREGORIO ROMERO GIL.
NºRºSº: 31.1046/SE
ESPORLAS, 24
CAMAS
- SEVILLANA DEL PAN S.L.
NºRºSº: 20.29880/SE
CARRETERA DE CAÑADA DEL ROSAL, 3
ECIJA
- CONGELADOS GIL S.A.
NºRºSº: 40.6458/SE
VIRGEN DE MONSERRAT, 25 ACC
DOS HERMANAS
- ANORVA, S.A.
NºRºSº: 15.831/SE
CAMINO DE HUEVAR S/N
SANLUCAR LA MAYOR
- HORNO SEVILLANO S.L.
NºRºSº : 20.6116/SE
P.I. LOS REMEDIOS NAVE 5
TOMARES
- GIL CONEJERO S.A.
NºRºSº : 10.7738/SE
-POL.IND.STORE, C/S, NUMERO 25
SEVILLA

- EMILIO GONZALEZ PINEDA
NºRºSº : 20.6499/SE
GENERAL FRANCO, 41
CASTILLEJA DE LA CUESTA
- FABRICA DE TORTAS DE LOS REYES
NºRºSº: 20.4776/SE
GENERAL FRANCO, 75
CASTILLEJA DE LA CUESTA
- LEBRIJANA DE CUNICULTURA, S.L.
NºRºSº: 10.5831/SE
POLG.IND.LAS MARISMAS, 27
LEBRIJA
- PANGERENA S.L.
NºRºSº: 20.8402/SE
POL.IND.PIEDRA CABALLERA
GERENA
- QUESOS DE LA USERA S.L.
NºRºSº : 15.1571/SE
FINCA LA USERA.CTRA. A. CAZALLA,
KM. 13,400
EL REAL DE LA JARA
- FRIGORIFICOS ROYCA S.A.
NºRºSº : 10.9080/SE
MERCASEVILLA
SEVILLA
- IDUA S.A.
NºRºSº : 10.9095/SE
AVDA. RAMON Y CAJAL, 4
DOS HERMANAS
- JOSE A. LOPEZ PALOMO
NºRºSº : 10.2903/SE
MATADERO DE MERCASEVILLA
SEVILLA
- COOP.PESQUERA HERMANOS CONDE
NºRºSº : 12.466/SE
FINCA VISTASOL. CTRA.ISLA MAYOR KM.4
PUEBLA DEL RIO
- COMISUR S.A.
NºRºSº : 26.2123/SE
C/ LA HABANA, 29
DOS HERMANAS
- SER. Y ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION S.A.
NºRºSº: 40.296/SE
FINCA LA SALADILLA
CAMAS
- MARIA MARQUEZ RODRIGUEZ
NºRºSº : 26.3/SE
JUAN DE RIBERA, 6
SEVILLA
- FRANCISCO MURIEL MELLADO
NºRºSº : 26.238/SE
LEON XIII, 881
SEVILLA
- LUIS PRESA GUZMAN
NºRºSº : 29.332/SE
POLG.STORE, C/A Nº 50
SEVILLA
- TRUEBA Y PARDO S.A.
NºRºSº : 40.665/SE
AVDA. EDUARDO DATO, 23
SEVILLA
- DISTRIBUCIONES ORDÓÑEZ Y PEREZ S.A.L
NºRºSº : 10.7046/SE
POLG.IND.EL PINO, PARC. 1. NAVE 13
SEVILLA
- AGROPECUARIA DE GUISSONA S.C.L.
NºRºSº : 10.9096/SE
P.I. ALAMOS FUENTE DEL REY, 9
DOS HERMANAS
- CONGELADOS GIL S.A.
NºRºSº : 10.9091/SE
VIRGEN DE MONISERRAT, 25
DOS HERMANAS
- RAFAEL FERNANDEZ VEGA
NºRºSº: 10.452/SE
ATILANO QUEVEDO, 4
ALCALA DE GUADAIRA
- DIEGO LOPEZ BELEN S.A.
NºRºSº : 10.33/SE
AVDA. DE LA PRENSA Nº 73
POLG. IND.CTRA.AMARILLA
SEVILLA
- DIEGO LOPEZ BELEN S.A.
NºRºSº : 40.4388/SE
AVDA. DE LA PRENSA Nº 73
POLG.IND.CTRA.AMARILLA
SEVILLA
- CUNI MARGARITA S.L.
NºRºSº : 10.5161/SE
C/ FUERTA EL ALPISTE
EL VISO DEL ALCOR
- QUEBREN S.L.
NºRºSº : 15.405/SE
CTRA.BRENES CARMONA KM 22.6
BRENES
- RAFAEL LEON GARCIA
NºRºSº : 30.889/SE
CARDENAL DELGADO, 9
VILLANUEVA DEL ARISCAL
- HIJOS DE PAEZ CHIA S.A.
NºRºSº : 30.1327/SE
TENIENTE ARIZA, 5
HERRERA
- ECF ESPAÑA S.A.
NºRºSº : 21.221/SE
CTRA. SU EMINENCIA S/N URB. EL REFUGIO
SEVILLA
- JOSE MARIA GARCIA CRESPO
NºRºSº : 20.22307/SE
AVDA. ANDALUCIA, 3
AZNALCOLLAR
- JOSE RODENAS MARISCAL
NºRºSº : 10.5482/SE
PUERTO DE LUMBRERAS TORRE, 5.LOCAL 6
SEVILLA
- ISABEL LUCAS MESA
NºRºSº : 12.5523/SE
BLAS INFANTE, 88
MONTELLANO
- JOSE ROSALES CABRERA
NºRºSº : 20.6872/SE
C/ DIEGO DE LOS REYES, 28
CASTILLEJA DE LA CUESTA
- DACOR S.A.
NºRºSº : 40.555/SE
CTRA.MADRID-CADIZ KM. 509
CARMONA
- IFASA
NºRºSº : 40.864/SE
POLG.IN.LOS GIRASOLES
VALENCINA DE LA CONCEPCION
- SAN BASILIO, S.A.
NºRºSº : 10.1102/SE
MERCASEVILLA
SEVILLA

- MASEVILLA S.A.
NºRºSº : 10.427/SE
CTRA. MAIRENA KM. 0,5
SEVILLA
- ASCENSIO VIVO AZNAR
NºRºSº : 10.1525/SE
ECONOMIA, 37
SEVILLA
- GIL CONEJERO, S.A.
NºRºSº : 10.7735/SE
POL.IND.STORE. C/ A, NAVE 7
SEVILLA
- A. PLANELLES MONERRIS S.A.
NºRºSº : 23.187/SE
HERMANDO DEL PULGAR, 11
SEVILLA
- FRIGORIFICOS ROMAIG, S.A.
NºRºSº : 40.6257/SE
P.SUBSISTENCIAS-MERCASEVILLA CUARTELADA, 22
SEVILLA
- FRIGORIFICOS ROMAIG, S.A.
NºRºSº : 10.9089/SE
P.SUBSISTENCIAS-MERCASEVILLA CUARTELADA, 22
SEVILLA
- CASA POLVILLO S.L.
NºRºSº : 10.3885/SE
POLG. NAVISA C/C Nº 7
SEVILLA
- PEDRO LIMON LEON
NºRºSº : 30.1511/SE
SAN IGNACIO, 12
SEVILLA
- JOLU
NºRºSº : 40.832/SE
CTRA. N.IV. KM. 456
ECIJA
- JOLU
NºRºSº : 12.546/SE
CTRA. N.IV. KM. 456
ECIJA
- EMBUTIDOS MORENO S.A.
NºRºSº : 10.2340/SE
C/ CASTELLON DE LA PLANA, 11
MAIRENA DEL ALJARAFE
- HILARIO GIL MARTIN
NºRºSº : 21.7981/SE
RUPERTO ESCOBAR, 75
UMBRETE
- MANUEL CALDERON CARO
NºRºSº : 10.2494/SE
MOLINOS, 24
LEBRIJA
- ANTONIO COBOS BLANCO
NºRºSº : 10.2807/SE
RUFINO PANDO, 54
EL REAL DE LA JARA
- ANTONIO COBOS BLANCO
NºRºSº : 10.221/SE
GENERAL ASENCIO, 6
EL REAL DE LA JARA
- SDAD.COOP.ANDALUZA DE GOLOSINAS SEVILLANAS
NºRºSº : 21.13193/SE
POLG.IND.LAS CUARTILLAS, S/N
VALENCINA DE LA CONCEPCION
- FCORUB, S.A.
NºRºSº : 10.1845/SE
CTRA. EXTEMADURA, KM. 474
VALENCINA DE LA CONCEPCION

-ANTONIO CAMPOS PEÑA
NºRºSº : 21.13870/SE
HUERTA SANTA ANA
CORIA DEL RIO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública la Resolución recaída en el expediente iniciado por el COF de Sevilla sobre autorización de apertura de Oficina de Farmacia en Palomares del Río (Sevilla).

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación de la Resolución que tiene formulada esta Delegación Provincial en el expediente iniciado por el Ilustre C.O.F. de la provincia de Sevilla a instancias de doña Carmen González de Castro, con domicilio últimamente conocido en Sevilla, C/ Turia, núm. 20, 2.º piso, sobre autorización de apertura de Oficina de Farmacia, encontrándose la Sra. González de Castro ausente de su domicilio, no pudiendo, por tanto, hacer la notificación por otros medios, se pone en su conocimiento que con fecha 23 de octubre de 1998 se acordó por el Delegado Provincial de Salud en el expediente ref. F-224/97 (Ref. C.O.F. 291/93):

«Denegar la autorización de apertura de nueva Oficina de Farmacia solicitada por doña María del Carmen González de Castro en Palomares del Río (Sevilla), margen derecho de la carretera de Palomares a Almensilla, por no cumplirse los requisitos exigidos por la legislación vigente».

Dicho acuerdo se le comunica fehacientemente según lo prescrito en la Ley 30/92, de 26 de noviembre, quedando dicho trámite debidamente cumplimentado. El citado expediente se encuentra en las Dependencias de la Delegación Provincial de Salud, sita en C/ Luis Montoto, núms. 87-89, 1.ª planta, Sevilla.

Asimismo, se pone en su conocimiento que la citada Resolución no pone fin a la vía administrativa, por lo que de conformidad con lo previsto en los arts. 107 y 114 y ss. de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27.11.92), podrá interponer recurso ordinario ante la Dirección General de Farmacia y Conciertos de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes desde la presente publicación.

Sevilla, 12 de enero de 1999.- El Delegado, Fco. Javier Cuberta Galdós.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública la Resolución recaída en el expediente iniciado por el COF de Sevilla sobre autorización de apertura de Oficina de Farmacia en Olivares (Sevilla).

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación de la Resolución que tiene formulada esta Delegación Provincial en el expediente iniciado por el Ilustre C.O.F. de la provincia de Sevilla a instancias de doña Concepción Martín Taboada, con domicilio últimamente conocido en Sevilla, C/ Luis Montoto, núm. 130-A, núm. 1, sobre autorización de apertura de Oficina de Farmacia, encontrándose la Sra. Martín Taboada en paradero desconocido, no pudiendo, por tanto, hacer la notificación por otros medios, se pone en su conocimiento que con fecha 15 de diciembre de 1998 se acordó por el Delegado Provincial de Salud en el expediente ref. F-85/98 (Ref. C.O.F. 117/95):